



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 9/14.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 24 de septiembre de 2014.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 4 de febrero de 2013, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, n° 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Parte Resolutiva

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de fechas 30 de junio de 2014 (Ordinaria N° 6/14), 28 de julio de 2014 (Ordinaria N° 7/14) y 25 de agosto de 2014 (Ordinaria N° 8/14).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta al Pleno del Informe del Interventor General Accidental, de seguimiento del primer trimestre de 2014 del Plan de Ajuste Municipal.-
- 3.- Dar cuenta al Pleno del Informe del Interventor General Accidental, de seguimiento del segundo trimestre de 2014 del Plan de Ajuste Municipal.-
- 4.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan parcial del AMUZ- SECTOR 8 del PGOU de Almería- Texto Refundido de 1998, en el ámbito de las parcelas I-1 (a+b) y M.20.3, promovido por EL EJIDO 2000. S.L.-
- 5.- Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector SUP-ACA-04 del PGOU de Almería - Texto Refundido de 1998, en el ámbito

de las parcelas RA-2.2 y RA-2.3, promovido por PROMOCIONES INTELVIL, S.L.-

- 6.- Aprobación definitiva de la "Modificación Puntual de la 28ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE ALMERIA", promovida por las mercantiles PROMOCIONES INTELVIL, S.L., BOGARIS RETAIL 14, S.L., y FIFTY NINE, S.L.-
- 7.- Aprobación definitiva de la "Modificación Puntual nº 49 del PGOU de Almería-Texto Refundido 98 para la ampliación de la Plaza Manuel Pérez García".-
- 8.- Aprobación inicial, y provisional para el caso de que no se presenten alegaciones, de la "Modificación Puntual nº 54 del PGOU- 98 de Almería- Texto Refundido de 1998 en el ámbito del Sector Toyo-1".-
- 9.- Declaración de utilidad pública o interés social de la actuación promovida por Reciclados Almerienses 2005 S.L, para instalación de una planta de vermi-compostaje de residuos vegetales en Polígono 25, Parcela 568, Paraje Cocon del Gato.-
- 10.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP992-038/2014, por importe de 234.766,04 euros, financiada con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales del ejercicio 2013.-
- 11.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP990-036/2014, por importe de 170.000,00 euros, financiada con cargo al proyecto 2012.8.AJUST.1.-
- 12.- Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 2, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 13.- Aprobación provisional de la modificación Ordenanza Fiscal Nº 17, Reguladora de la Tasa por los Servicios de la Estación de Autobuses.-
- 14.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos aplicables al capítulo I (Gastos de Personal), por importe de 94.656,26 euros, y al capítulo II (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), por importe de 4.877,32 euros.-
- 15.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos relativos a anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia en el ejercicio 2013, a favor de la Excm. Diputación Provincial, por importe de 4.375,00 euros.
- 16.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, para hacer frente a las ayudas formuladas por los empleados municipales con cargo al Fondo de Acción Social, correspondientes al plazo extraordinario de 2 de enero a 7 de marzo de 2014, por importe de 436.340,94€.-
- 17.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, para hacer frente a las ayudas formuladas por el personal pensionista municipal con cargo al Fondo de Acción Social, correspondientes al



plazo extraordinario de 2 de enero a 7 de marzo de 2014, por importe de 4.406,41€.

- 18.- Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa SALCOA, S.A., por importe de 1.954,55 € en concepto de intereses de demora por retraso en el pago diversas facturas.-
- 19.- Reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa SALCOA, S.A., por importe de 10.239,57 €, en concepto de intereses de demora por retraso en el pago de diversas facturas.-
- 20.- Convenio de cooperación con la Excma. Diputación Provincial de Almería para la gestión y ejecución de las obras y servicios de competencia municipal en el término municipal de Almería, con cargo al Plan de Fomento de Empleo Agrario, para el año 2014.-
- 21.- Autorización de compatibilidad para ejercer función docente en la Universidad de Almería de D. Antonio Orta Cantón.-
- 22.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 23.- Moción del Grupo Municipal Socialista "Instando al Gobierno de España a rechazar la modificación de la LOREG que propone el PP para elegir directamente a los alcaldes y alcaldesas".-
- 24.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a "Apoyar la reforma de la Ley Electoral y promover la elección directa del Alcalde".-
- 25.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a "Instar a la Junta de Andalucía para que restablezca las ayudas públicas para equipamiento de playas a entidades locales en los presupuestos de 2015".-
- 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre "Real Decreto 624/2014, de 18 de julio, por el que se Desarrolla el Derecho de Remuneración a los Autores por los Préstamos de sus Obras realizados en Bibliotecas".-
- 27.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes- Convocatoria por Andalucía "Contra las prospecciones y permisos de investigación de hidrocarburos en el Mar de Alborán".-
- 28.- Asuntos de urgencia (Mociones resolutivas).-

-Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 29.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictadas durante el mes de agosto de 2014.-
- 30.- Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Órgano de Gestión Tributaria.-
- 31.- Mociones no resolutivas.
- 32.- Ruegos y preguntas.-

- Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 24 de septiembre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido